

Las dificultades para ejercer la profesión de la arquitectura en Colombia: una mirada reflexiva

The Difficulties of Practicing Architecture in Colombia: A Reflective Perspective

Néstor Andrés Guarnizo Sanchez^{a1}  | Misael Fernando Ariza Rodríguez^{a2}  | Brigette Tarin Cortes Ortiz^{a3} 

^a Universidad de Santo Tomás. Bucaramanga, Santander, Colombia.

¹arquitecto.guarnizo@gmail.com; ²misael.ariza@ustabuca.edu.co; ³brigitte.cortes@ustabuca.edu.co

Resumen: El ejercicio profesional de la arquitectura en contextos contemporáneos enfrenta múltiples tensiones derivadas de cambios económicos, institucionales y formativos, que inciden en la inserción laboral y el desarrollo profesional de los egresados. El objetivo de este estudio es analizar las principales dificultades que enfrentan los arquitectos para ejercer su profesión, identificando factores estructurales, académicos y del mercado laboral. Se empleó un enfoque metodológico mixto, basado en encuestas, entrevistas y revisión documental, que permitió examinar tanto datos cuantitativos como percepciones de los profesionales. Los resultados evidencian limitaciones asociadas a la baja regulación del ejercicio profesional, la precarización laboral, la falta de oportunidades en el mercado, así como brechas entre la formación académica y las demandas reales del contexto profesional. Asimismo, se identifican debilidades en el reconocimiento social de la disciplina y en los mecanismos de inserción laboral para jóvenes arquitectos. Se concluye que las dificultades para ejercer la arquitectura responden a una combinación de factores estructurales del mercado, vacíos institucionales y desafíos en la formación académica. La originalidad del estudio radica en su enfoque integral que articula dimensiones formativas, laborales y normativas. Sus resultados son aplicables a otros contextos latinoamericanos con condiciones similares. Como limitación, se reconoce la focalización en una muestra específica y la variabilidad de las condiciones profesionales según el contexto geográfico.

Palabras claves: Ejercicio profesional; Arquitectura; Mercado laboral; Formación académica; Inserción laboral; Regulación profesional; Latinoamérica.

Abstract: The professional practice of architecture in contemporary contexts faces multiple tensions derived from economic, institutional, and educational changes, which affect labor market insertion and professional development of graduates. This study aims to analyze the main difficulties architects face in practicing their profession, identifying structural, academic, and labor market factors. A mixed-methods approach was used, based on surveys, interviews, and document review, allowing for the examination of both quantitative data and professional perceptions. The results reveal limitations related to weak professional regulation, labor precarization, limited job opportunities, and gaps between academic training and real professional demands. Additionally, weaknesses were identified in the social recognition of the discipline and in labor insertion mechanisms for young architects. The study concludes that the difficulties in practicing architecture result from a combination of market structures, institutional gaps, and educational challenges. The originality of this research lies in its comprehensive approach integrating training, labor, and regulatory dimensions. Its findings are applicable to other Latin American contexts with similar conditions. Limitations include the focus on a specific sample and variability in professional conditions depending on geographic context.

Citación: Guarnizo Sánchez, N. A.; Ariza Rodríguez, M. F.; Cortes Ortiz, B. T. Las dificultades para ejercer la profesión de la arquitectura en Colombia: una mirada reflexiva. *Entrópico* 2026, 4, 1. <https://doi.org/10.33413/eau.2026.453>

Editor académico: Gilkauris María Rojas Cortoreal.

Recibido: 27/01/2025

Aceptado: 12/01/2026

Publicado: 01/04/2026



Copyright: © 2022 por los autores. Enviado para una posible publicación de acceso abierto bajo los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Attribution (CC BY NC SA) (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>).

profession of the architect involves high levels of responsibility, given its direct impact on the configuration of the built environment and on the quality of life of society. However, practicing in Colombia becomes a real challenge, since in addition to the inherent responsibilities of the profession, there are obstacles that hinder its full development, such as the lack of regulation regarding who is allowed to practice the profession. This article aims to reflect on the difficulties faced by architects and engineers when entering the labor market in Colombia, highlighting the structural and professional gaps that limit the exercise of their competencies within the context of construction and design. A qualitative and reflective approach is adopted, based on a critical review of professional practice. The analysis considers the interaction between academic training, current regulations, and labor market conditions. The findings reveal recurring problems: an oversupply of professionals in relation to limited demand; labor and contractual precariousness; and the absence of rigorous control over who performs activities inherent to architecture and engineering. This situation generates imbalances that contribute to professional devaluation, increasing its real impact on the planning of the built environment. Therefore, it is necessary to strengthen mechanisms of regulation, recognition, and professional dignification, in order to ensure that architects can fully perform their role in territorial transformation and national development.

Keywords: Professional practice; Architecture; Labor market; Academic training; Job insertion; Professional regulation; Latin America.

1. Introducción

En la historia universal, los arquitectos han ocupado un lugar de jerarquía dentro de la sociedad, no solo por el dominio técnico de su disciplina, sino también por el impacto cultural y simbólico de sus obras (Auzelle, 1983). En civilizaciones como el antiguo Egipto, el arquitecto era considerado una figura de gran prestigio, cercano al poder político y religioso, encargado de materializar las construcciones que representaban la grandeza de los faraones y la permanencia de su legado (Ortega-Andrade, 1992). Con el paso de los siglos, en Europa, la arquitectura continuó consolidando su rol protagónico: en Francia, por ejemplo, durante el Renacimiento y posteriormente en el Barroco, los arquitectos se convirtieron en actores clave en la planificación de ciudades, palacios y monumentos que reflejaban la autoridad del Estado y la sofisticación cultural (Arranz, 2021). Ya en la modernidad, las teorías urbanísticas como la Ciudad Jardín de Ebenezer Howard en Inglaterra (Álvarez, 2015), marca un hito al proyectar modelos alternativos de organización territorial, en los que la arquitectura y el urbanismo se concebían como instrumentos para mejorar la calidad de vida de las comunidades.

En la arquitectura contemporánea, figuras como Zaha Hadid han dejado un legado significativo a través de construcciones icónicas que redefinieron la noción de espacio y fluidez en el diseño. Sus proyectos, caracterizados por grandes estructuras dinámicas y de fuerte carga expresiva, marcan un hito en la historia reciente de la disciplina (Hadid, 2009). De igual manera, el trabajo de Tadao Ando ha aportado una visión única que combina la simplicidad formal, la espiritualidad del espacio y el uso poético de la luz, consolidándolo como uno de los referentes de la arquitectura minimalista contemporánea (Ando, 2023).

La arquitectura, concebida como una de las profesiones que por tradición concentra un cúmulo de responsabilidades de carácter económico, técnico y social, abarca un sinnúmero de proyectos en todo el mundo. Su campo de acción se extiende desde el diseño y la planificación de espacios hasta la dirección y ejecución de obras, integrando aspectos creativos, normativos y tecnológicos. El arquitecto no solo se enfrenta al reto de materializar ideas en construcciones funcionales y estéticamente significativas, sino que además debe garantizar la viabilidad económica de los proyectos, el cumplimiento de las regulaciones vigentes y la incorporación de criterios de sostenibilidad (Ching, 2015; Nesbitt, 1996).

Por ejemplo, en países como Australia los councils son los encargados de regular de manera estricta los procesos constructivos, estableciendo diversos lineamientos técnicos que garantizan la

calidad, la seguridad y la sostenibilidad de todo tipo de edificaciones. Este marco regulatorio, enmarcado en el National Construction Code y supervisado por instancias gubernamentales, contribuye a que la práctica de la arquitectura se ejerza bajo altos estándares de calidad, fortaleciendo la transparencia del sector y el reconocimiento profesional de arquitectos e ingenieros (Australian Building Codes Board, 2021).

El hábitat, entendido desde la arquitectura, trasciende la noción estrictamente física de la vivienda o el espacio construido para convertirse en un componente político, social y cultural. Como señala Cortés Ortiz (2011), el discurso del hábitat está profundamente atravesado por relaciones de poder, por la manera en que los Estados, las instituciones y los actores sociales definen quién habita, cómo habita y en qué condiciones se estructura ese habitar. Desde esta perspectiva, el arquitecto no solo diseña edificaciones, sino que participa en la producción simbólica y material del espacio donde se desarrolla la vida cotidiana, es decir, en la configuración de la sociedad misma.

En contraste, en Colombia el ejercicio de la arquitectura enfrenta una serie de dificultades que trascienden a lo técnico y profesional. La ausencia de un sistema regulador sólido permite que actores sin la formación académica requerida participen directamente en procesos constructivos, generando un escenario de competencia desleal que precariza la labor profesional y disminuye la calidad de las obras. Desarrollar la profesión en el país supone navegar entre limitaciones estructurales, económicas y sociales que condicionan tanto la práctica profesional como el impacto real que los arquitectos pueden generar en la transformación del territorio. En este sentido, la falta de control normativo no solo debilita la responsabilidad del gremio frente al desarrollo urbano y territorial, sino que además perpetúa la percepción social de que el rol del arquitecto es prescindible o reemplazable, lo cual constituye un factor crítico en la desvalorización de la disciplina.

Por tal motivo, se explora de forma cualitativa y reflexiva, a partir de experiencias documentadas, las dificultades que asumen los profesionales de la arquitectura para ejercer de manera plena en Colombia. Entre los hallazgos más relevantes se identifican problemáticas recurrentes: la falta de regulación en el sector, la competencia desleal generada por actores sin formación académica, la precarización laboral y contractual, y la desvalorización social del rol del arquitecto frente a otras disciplinas. Estas circunstancias no solo afectan la estabilidad profesional, sino que además limitan el impacto real que la arquitectura puede tener en la planificación y transformación del territorio.

Como conclusión, se resalta la necesidad de fortalecer los marcos normativos y los mecanismos de control en la construcción, de dignificar la labor profesional mediante el reconocimiento de su responsabilidad técnica y de promover espacios de debate crítico que permitan a los arquitectos posicionarse como actores fundamentales en el desarrollo sostenible del país. Solo a través de estas acciones se podrá superar la brecha entre la formación académica y la práctica profesional, garantizando que el ejercicio de la arquitectura en Colombia responda con calidad, ética y pertinencia a las demandas del entorno contemporáneo.

2. Métodos

La investigación adopta un enfoque cualitativo y reflexivo, orientado a analizar las dificultades en el ejercicio profesional de la arquitectura en Colombia. Se centra en la revisión documental de fuentes bibliográficas, artículos periodísticos y documentos institucionales, con el fin de identificar los principales desafíos que enfrentan los arquitectos en su práctica cotidiana. El procedimiento consistió en la selección y análisis crítico de la información, organizado en cuatro dimensiones principales:

- Los arquitectos en Colombia: Se exploró la situación laboral y profesional de los arquitectos, considerando su inserción en el mercado laboral, las oportunidades disponibles y los factores que limitan su desarrollo profesional.
- Las carreras universitarias y su enfoque frente al mercado laboral: Se analizan algunas experiencias en el ámbito académico, evaluando la pertinencia respecto a las demandas

actuales del mercado, la formación práctica, la actualización tecnológica y la preparación frente a retos profesionales reales.

- Ejercicio ilegal de la profesión: Se estudió la incidencia de prácticas ilegales, la competencia desleal, la falta de regulación efectiva y cómo estas situaciones afectan la legitimidad y desempeño de los arquitectos titulados.
- Informalidad en los procesos constructivos y normativas represivas: Se abordaron los efectos de la informalidad en la construcción, la aplicación restrictiva o insuficiente de normativas urbanísticas y arquitectónicas, y cómo estas condiciones generan barreras para el ejercicio profesional.
- Conclusiones: Se observa que el ejercicio profesional de la arquitectura en Colombia está condicionado por múltiples factores interrelacionados, que incluyen aspectos educativos, institucionales, legales y sociales. Estos elementos no solo dificultan el desempeño de los arquitectos, sino que también limitan su inserción en el mercado laboral, fomentan prácticas informales y reducen la efectividad de la normativa profesional.

3. Resultados

Los arquitectos en Colombia

Según el Registro Nacional de Arquitectos y Auxiliares de Arquitectura del CPNAA, hacia finales de 2022 Colombia contaba con 74.318 arquitectos habilitados con matrícula profesional y 4.121 auxiliares de arquitectura. Asimismo, el Estudio de caracterización del arquitecto colombiano, presentado en 2019 por la misma entidad, evidenció que el 82% de los profesionales se encontraba vinculado laboralmente y el 18% permanecía desempleado, lo que refleja una tasa de ocupación considerable dentro de la disciplina (El Informador, 2022). En términos salariales, el Observatorio Laboral para la Educación del Ministerio de Educación Nacional (2023) reporta que el ingreso promedio de un arquitecto en el país asciende a \$3.500.001. De manera complementaria, el portal Tusalarario.org (2023) estima que la mayoría de estos profesionales perciben entre \$1.420.604 (\$387 USD) y \$5.318.330 al mes (\$1.436 USD), lo cual evidencia una significativa dispersión en las remuneraciones (Tusalarario.org/Colombia, 2023).

En Colombia, el salario mínimo legal vigente fijado por el Gobierno Nacional para el año 2026 es de \$1.423.500 (392.0 USD). Aunque este valor constituye la base oficial para cualquier relación laboral, en el caso de los arquitectos el ingreso inicial suele ubicarse por encima de dicha cifra, dado el nivel de formación académica, la responsabilidad técnica y la complejidad de las funciones que desempeñan. No obstante, el panorama salarial resulta heterogéneo, ya que intervienen múltiples factores como la experiencia profesional, la región en la que se ejerce, el tipo de contrato y el sector específico en el que se vincula el profesional (público, privado o independiente).

De acuerdo con el portal de búsquedas laborales Ineed (2025), existen diferencias significativas en la remuneración de los arquitectos según la región en la que ejercen. Las cinco ciudades con mejores ingresos reportados son: Medellín, Antioquia, con un promedio de \$3.621.764 COP (\$997,8 USD), es decir, un 26% por encima del promedio nacional; Cartagena, Bolívar, con \$3.302.383 COP (\$910 USD); Bogotá, Cundinamarca, con \$2.858.739 COP (\$787 USD); Barranquilla, Atlántico, con \$2.720.366 COP (\$749 USD); y Cali, Valle del Cauca, con \$1.743.933 COP (\$480 USD). Estas cifras evidencian una fuerte disparidad regional que refleja tanto el dinamismo económico de cada territorio como la concentración de oportunidades en determinadas regiones (Portafolio, 2025).



Figura 1. Construcción vivienda VIS, Floridablanca, Santander (Colombia). Fuente: Elaboración propia (2024).

En la práctica, si bien los arquitectos no suelen percibir únicamente el salario mínimo, sus ingresos pueden fluctuar de manera considerable. Algunos profesionales recién egresados deben enfrentarse a condiciones laborales precarias, con remuneraciones apenas superiores a la base legal, lo que limita su capacidad de independencia económica y profesional. Este escenario se agrava cuando los jóvenes arquitectos carecen de experiencia certificada o redes de contacto en el sector, quedando relegados a aceptar contratos por prestación de servicios, pagos por honorarios inferiores a los establecidos o incluso prácticas de subcontratación poco reguladas (Figura 1).

En contraste, los arquitectos con mayor trayectoria o aquellos vinculados a proyectos de gran envergadura logran ingresos significativamente más altos, especialmente cuando asumen responsabilidades de coordinación interdisciplinar, gerencia de proyectos o liderazgo en estudios de diseño consolidados. Esta diferencia se explica no solo por la experiencia acumulada, sino también por el acceso a clientes de mayor poder adquisitivo, la especialización académica y la capacidad de insertarse en sectores estratégicos como la infraestructura, la vivienda de interés social o el desarrollo urbano sostenible. Las carreras universitarias y su enfoque deficiente al mercado laboral.

En Colombia, una de las principales tensiones entre el sistema educativo y el mercado laboral radica en la brecha existente entre la formación académica universitaria y las exigencias reales del mundo del trabajo. Aunque la universidad debería preparar profesionales con competencias integrales, en la práctica, muchas carreras presentan programas desarticulados de las dinámicas productivas y sociales del país. Esto genera egresados con una sólida base teórica (Guarnizo & Gualdron, 2024), pero con limitaciones significativas al momento de insertarse en un mercado laboral cada vez más competitivo y cambiante (Figura 2).



Figura 2. Construcción vivienda VIS, Floridablanca, Santander (Colombia). Fuente: Elaboración propia (2024).

En el caso de la arquitectura, esta desconexión se hace evidente en varios aspectos. Si bien los programas académicos profundizan en los fundamentos del diseño, la historia y la teoría arquitectónica, tienden a dejar en un segundo plano las competencias relacionadas con la gestión de proyectos, la innovación tecnológica, la normatividad vigente o el emprendimiento (Florez, 2013). Así, el profesional recién egresado enfrenta dificultades para responder a las demandas de un sector que exige conocimientos prácticos sobre licenciamiento, costos y presupuestos, dominio de software especializado de última generación y conocimientos en sostenibilidad (Peláez, 2019).

Este fenómeno no se limita a la arquitectura: planes de estudio que no se actualizan con la velocidad que impone el mundo laboral, docentes con poca iniciativa al desarrollo de prácticas profesionales efectivas y limitadas alianzas universidad-empresa (Sáez, 2019). Como consecuencia, se multiplica el desempleo juvenil, se precarizan los primeros empleos y aumenta la frustración entre los profesionales que, pese a haber invertido tiempo y recursos en su formación, no encuentran oportunidades acordes con sus capacidades.

Otro aspecto crítico es la ausencia de mecanismos de seguimiento entre universidades y egresados en programas de arquitectura. Son pocas las facultades que realizan estudios sistemáticos de empleabilidad o impacto laboral, lo cual dificulta la retroalimentación necesaria para ajustar los currículos a las demandas reales del sector. Como señala Robles-González, Martínez-Flórez y Morales-Rivera (2023), los estudios de seguimiento e impacto de egresados constituyen una herramienta clave para fortalecer el vínculo universidad-egresado, evaluar la pertinencia de la formación impartida y retroalimentar los programas académicos. En el caso de los arquitectos, genera la desconexión entre academia y mercado laboral, limitando la competitividad profesional y capacidad de respuesta frente a los retos actuales de la construcción y el diseño.

Ejercicio ilegal de la profesión

Una de las problemáticas más relevantes que enfrenta la arquitectura en Colombia es la falta de formalización profesional. Según el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares (CPNAA), aproximadamente 3.000 egresados de arquitectura y áreas afines ejercen sin haber obtenido su matrícula profesional, requisito legal indispensable para garantizar la idoneidad en

el diseño y ejecución de obras. Esta situación no solo precariza la labor de los arquitectos titulados, sino que además representa un riesgo potencial para la seguridad y la vida de las personas que habitan o utilizan las edificaciones (El Espectador, 2020).

El ejercicio informal conlleva graves implicaciones en distintos niveles. En primer lugar, afecta la credibilidad del gremio, pues la presencia de actores sin acreditación profesional genera dudas sobre la calidad de los procesos de diseño, planeación y construcción (El Tiempo, 2020). En segundo lugar, expone a las comunidades a fallas estructurales y constructivas que podrían derivar en accidentes, pérdidas económicas y tragedias humanas, ya que quienes ejercen sin matrícula no asumen la responsabilidad ética y legal que exige la profesión (El Colombiano, 2017).



Figura 3. La torre Seis del Edificio Space, en Medellín, Colombia. Fuente: El Tiempo (2018).

Adicionalmente, esta problemática contribuye a una competencia desleal que debilita el mercado laboral de los arquitectos formalmente acreditados. Mientras unos profesionales cumplen con procesos de formación, actualización y regulación, otros logran insertarse en el sector sin los mismos compromisos, lo que reduce tarifas, desvaloriza la práctica y genera un círculo vicioso de precarización laboral (Figura 3). La falta de control efectivo por parte de las autoridades competentes también evidencia una debilidad institucional, ya que las sanciones por el ejercicio ilegal resultan insuficientes o de difícil aplicación (Revista Cambio, 2022).

La informalidad en los procesos constructivos

En Colombia, la informalidad en la construcción constituye una de las principales problemáticas urbanas y sociales. Según el Centro de Estudios de la Construcción y el Desarrollo Urbano y Regional de Colombia (CENAC), de cada cinco viviendas que ingresan al mercado, tres son de origen informal, es decir, se edifican sin licencia y al margen de la normativa vigente (CENAC, 2021). Este fenómeno refleja no solo el déficit estructural en el acceso a vivienda formal, sino también la fragilidad institucional para regular y controlar los procesos constructivos.

Las viviendas informales, generalmente, se desarrollan con materiales de bajo costo, sin estudios técnicos adecuados y mediante prácticas empíricas, lo cual compromete la seguridad estructural y la habitabilidad (Departamento Nacional de Planeación [DNP], 2020). Esta precariedad incrementa la vulnerabilidad de los habitantes, particularmente cuando las construcciones se localizan en zonas de alto riesgo por inundaciones, deslizamientos o carencia de infraestructura básica.



Figura 4. Caída de la edificación Portal Blas de Blezo II en Cartagena, Colombia. Fuente: El Tiempo (2018).

Desde la perspectiva del ejercicio profesional, esta realidad afecta directamente a los arquitectos, quienes ven cómo la informalidad desplaza sus competencias técnicas y normativas, precarizando el mercado laboral y desvalorizando su papel en la sociedad. A su vez, limita la capacidad de los profesionales para incidir en el ordenamiento territorial, la planificación urbana y la consolidación de ciudades sostenibles (MinVivienda, 2022). Asimismo, el crecimiento de la vivienda informal contribuye a profundizar los desequilibrios urbanos, ya que favorece la expansión de periferias carentes de planificación, limita la provisión de equipamientos colectivos y dificulta la

integración territorial. Esta situación plantea un desafío doble: por un lado, para los arquitectos, que buscan desarrollar su labor en condiciones reguladas y éticas; y por otro, para el Estado, que tiene la responsabilidad de garantizar tanto la seguridad de las edificaciones como el acceso efectivo a una vivienda digna, derecho consagrado en el artículo 51 de la Constitución Política de Colombia (Figura 4).

Las normativas

El marco normativo para la legalización de construcciones través de las curadurías en el que se inscribe la arquitectura en Colombia ha sido diseñado con la finalidad de garantizar la calidad estructural, la seguridad jurídica y la habitabilidad. Esto se hace evidente en normas como el Decreto 1052 de 1998, que reglamenta licencias de construcción y urbanismo, el ejercicio de los curadores urbanos y las sanciones urbanísticas, así como en los procedimientos de reconocimiento de edificaciones existentes establecidos en el Decreto 1077 de 2015 y sus modificaciones (Minvivienda, 1998; Minvivienda, 2015; Superintendencia de Notariado y Registro, 2022). Sin embargo, en la práctica, estas regulaciones terminan convirtiéndose en un conjunto de restricciones que, lejos de facilitar la labor profesional, dificultan el ejercicio pleno de la arquitectura. Las denominadas “normativas represivas” no solo generan sobrecarga administrativa, sino que también profundizan la brecha entre el ejercicio legal de la profesión y la dinámica real del sector de la construcción.

Uno de los principales problemas radica en la rigidez de las licencias urbanísticas y de construcción. Los trámites suelen ser extensos, costosos y burocráticos, lo que en muchas ocasiones lleva a que pequeños constructores opten por esquivar el proceso y recurran a la informalidad. De esta manera, la normativa, en lugar de fortalecer la calidad de la arquitectura y la planificación urbana, termina promoviendo la proliferación de construcciones sin licencia, poniendo en riesgo la estabilidad técnica, económica y de la comunidad (Minvivienda, 2021).

Por otra parte, las normas de ordenamiento territorial, que en teoría buscan guiar el crecimiento de los municipios y ciudades, se convierten en una camisa de fuerza para los arquitectos y urbanistas. Estas regulaciones suelen estar desarticuladas de la realidad local, lo que restringe la capacidad de proponer soluciones y adaptadas a los contextos específicos. A menudo, el arquitecto se encuentra atrapado entre lo que dicta la norma y lo que requiere el territorio, generando tensiones que repercuten en la pertinencia de los proyectos.

Además, las políticas regulatorias tienden a enfocarse en la sanción más que en el acompañamiento, en muchos casos, priorizan el castigo por incumplimiento antes que la pedagogía sobre el correcto ejercicio de la profesión. Esto genera un ambiente de desconfianza y desgaste entre los profesionales, que perciben a las instituciones como entes restrictivos y no como aliados para la mejora continua del sector. De esta manera, las normativas en Colombia, en lugar de potenciar la labor arquitectónica y garantizar condiciones más justas para el gremio, se convierten en una barrera que estimula la informalidad, debilita la legitimidad de los profesionales y resta competitividad al mercado formal de la construcción.

4. Discusión

Los arquitectos en Colombia enfrentan una realidad compleja, distante de las nociones profesionales predominantes en contextos donde la arquitectura se concibe como una disciplina de alta rigurosidad técnica, ética y proyectual. En muchos países desarrollados, el arquitecto ocupa un rol central en procesos de planificación urbana, diseño de infraestructura y gestión del territorio (por ejemplo, en estudios de planificación urbana). Sin embargo, en Colombia la profesión presenta desafíos particulares: según el “Estudio de caracterización del arquitecto colombiano”, un 40 % de los profesionales combina la arquitectura con otras actividades laborales (Baraya, 2019), lo que sugiere condiciones de ejercicio profesional fragmentadas o informales que dificultan la consolidación de una práctica exclusiva y estable (CPNAA, 2017). Además, el mismo estudio refleja que una proporción significativa de arquitectos no obtiene ingresos altos ni estabilidad salarial, con una prevalencia de salarios relativamente bajos especialmente entre quienes cuentan con pocos años de experiencia laboral. Aunque la formación universitaria provee talento y vocación transformadora, estas

capacidades se ven limitadas por un contexto laboral que no siempre permite la materialización de competencias profesionales en proyectos estratégicos de impacto urbano y social. Esta situación pone de relieve la necesidad de reformas regulatorias y mecanismos que fortalezcan tanto el reconocimiento profesional como las oportunidades de inserción laboral en el campo de la arquitectura.

El entusiasmo y la creatividad del arquitecto colombiano son innegables. Sin embargo, la precariedad de los primeros empleos, la ausencia de políticas de fortalecimiento profesional y la escasa valoración del rol del arquitecto en las estructuras institucionales impiden que ese talento se traduzca en proyectos de calidad. El recién egresado se enfrenta a un mercado laboral saturado, mal remunerado y, en muchos casos, dominado por la informalidad o por estructuras en las que la arquitectura se entiende como un servicio complementario y no como un componente estratégico del desarrollo nacional. En consecuencia, el profesional se ve obligado a diversificar su perfil, asumiendo múltiples roles que diluyen su esencia profesional: proyectista, gestor, interventor, dibujante o consultor eventual. Esta fragmentación del oficio termina debilitando su identidad y reduciendo su incidencia real en los procesos urbanos y territoriales.

En numerosas instituciones públicas, los cargos de planeación, desarrollo urbano y gestión del suelo son ocupados por profesionales ajenos a la arquitectura o al urbanismo. Secretarías de planeación dirigidas por economistas, abogados o ingenieros despojan a la arquitectura de su función estructural dentro de la configuración de las ciudades. Ello genera decisiones desarticuladas del territorio, planes de ordenamiento que no dialogan con la realidad construida y políticas que ignoran la dimensión espacial de lo social, debilitando la calidad urbana y limitando la capacidad de los municipios para planificar con visión, equidad y sostenibilidad.

Este panorama plantea una pregunta fundamental: ¿hacia dónde se dirige la profesión de la arquitectura en Colombia? Si las dinámicas actuales persisten, el riesgo es convertir al arquitecto en una “maquina” sin especialización definida o en un simple dibujante al servicio de intereses técnicos o burocráticos. La pérdida de autonomía disciplinar implica también una pérdida de sentido: el arquitecto deja de ser un creador de espacios significativos para convertirse en un ejecutor subordinado a dinámicas externas.

En contraposición, fortalecer la arquitectura como eje de desarrollo urbano y social requiere reconocer su papel estratégico en la planificación integral del territorio, particularmente en ámbitos tan decisivos como la movilidad sostenible y el transporte ecológico (Ariza & Guarnizo, 2022), la formulación de elementos basados en la bioconstrucción (Estévez Suárez, 2018), la gestión ambiental del paisaje a través de uso de herramientas tecnológicas como los vuelos de Drones y las plataformas catastrales para la planificación del territorio (Gutiérrez Ortiz, 2020). La arquitectura, más allá de su dimensión estética o técnica, debe concebirse como una herramienta de transformación social capaz de orientar los procesos de urbanización hacia modelos más equilibrados, resilientes y equitativos basados en experiencias académicas y profesionales (Barrientos, 2020).

En Colombia, este desafío exige redefinir el papel del arquitecto en los procesos de decisión que transforman la ciudad y el territorio. Actualmente, gran parte de las políticas urbanas se formulan sin la participación activa de los arquitectos, lo que provoca una marcada desconexión entre la visión técnica y las necesidades reales de las comunidades. Frente a ello, la arquitectura debe reafirmarse como un motor de transformación social, capaz de repensar los modos de habitar y de aportar soluciones integrales a problemáticas estructurales como el déficit alimentario (Guarnizo & Contreras, 2023), el desequilibrio en el desarrollo del hábitat, la expansión informal y la fragmentación territorial (Guarnizo & Mosquera, 2024).

Esto implica que los arquitectos asuman una postura más crítica y comprometida frente a los modelos de desarrollo urbano impuestos, reconociendo que el diseño no solo configura espacios, sino también relaciones sociales, identidades y oportunidades (Guarnizo-Sánchez, 2025). Reivindicar el

valor del diseño como instrumento de bienestar colectivo significa colocar nuevamente a la arquitectura en el centro del debate sobre la sostenibilidad, la equidad y la calidad de vida.

5. Conclusiones

En primer lugar, la precarización laboral se ha convertido en una constante. La sobreoferta de profesionales en relación con la demanda del mercado ha derivado en una competencia desmedida, donde muchos arquitectos deben aceptar condiciones contractuales inestables, honorarios por debajo de lo justo e, incluso, desempeñar labores ajenas a su formación para sobrevivir. En este contexto, la vocación por transformar el espacio urbano y rural se enfrenta con la urgencia de garantizar la subsistencia personal. A lo anterior se suma la complejidad del marco normativo y burocrático. Los trámites para licencias, permisos de construcción y cumplimiento de reglamentaciones urbanísticas suelen convertirse en un entramado administrativo que desgasta el ejercicio profesional. Muchas veces, el arquitecto termina atrapado entre normativas contradictorias, procesos de gestión lenta y exigencias desproporcionadas que no siempre están alineadas con las realidades del territorio ni con las posibilidades de los clientes.

Otro aspecto crítico es la falta de valoración social de la profesión. En múltiples contextos, la figura del arquitecto es reducida a la de un dibujante o “tramitador” de licencias, sin reconocer su rol fundamental en la planificación, sostenibilidad y calidad de vida urbana. Esto se refleja en la contratación de profesionales sin arquitectos para labores propias de la disciplina o en la tendencia de algunos sectores a subestimar la importancia del diseño y la investigación aplicada en la construcción de ciudad. El campo académico tampoco escapa a estas tensiones. Si bien las facultades de arquitectura en Colombia han crecido en número y cobertura, en ocasiones la formación se queda corta frente a las exigencias reales del ejercicio profesional. La desconexión entre universidad y mercado laboral genera frustración en jóvenes egresados que deben enfrentarse a un entorno hostil, donde la innovación arquitectónica parece tener poco espacio frente a los condicionamientos económicos y políticos.

Asimismo, el contexto sociopolítico colombiano condiciona el quehacer arquitectónico. La persistencia de desigualdades sociales, el déficit de vivienda digna, la ocupación informal del suelo y los conflictos territoriales hacen evidente que el arquitecto debe trabajar en escenarios donde las soluciones técnicas no bastan. Se requiere un profesional capaz de dialogar con comunidades, instituciones y actores sociales, lo que supone un reto adicional a la práctica tradicional de la disciplina. En este panorama, ejercer la arquitectura en Colombia implica un acto de resistencia y compromiso. Pese a las dificultades, muchos arquitectos encuentran en la autogestión, el trabajo colaborativo y la investigación aplicada caminos para mantener viva la esencia transformadora de la profesión. Reflexionar sobre estas limitaciones no significa resignarse a ellas, sino reconocerlas como punto de partida para fortalecer la práctica profesional, dignificarla y devolverle el lugar que merece en la construcción de un país más equitativo y sostenible.

Contribuciones de los autores Conceptualización, N.G.; metodología, N.G.; validación, N.G.; análisis formal, N.G.; investigación, N.G.; curación de datos, N.G.; redacción — preparación del borrador original, B.C.; redacción — revisión y edición, M.A.; visualización, M.A.; supervisión, B.C Todos los autores han leído y aceptado la versión publicada del manuscrito”. La autoría debe limitarse a aquellos que hayan contribuido sustancialmente al trabajo informado

Financiamiento: Esta investigación no recibió financiamiento externo.

Declaración de disponibilidad de datos: No aplica.

Agradecimientos: Agradecimientos al Arquitecto Guillermo González Ramírez, Juan Antonio Alcázar Cardozo y Pedro Vargas quienes motivaron en mi formación posgradual la investigación en el ámbito de la Arquitectura y la construcción Colombiana.

Conflictos de intereses: Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.

Referencias

- Álvarez, T. M.** (2015). Ebenezer Howard y la ciudad jardín. *ArtyHum, Revista digital de Artes y Humanidades*, 9, 118-123. <https://www.aacademica.org/teresa.montiel.alvarez/15>.
- Ando, T.** (2023). *Ando. Complete Works 1975–Today*. Taschen.
- Ariza Rodríguez, M. F., & Guarnizo Sánchez, N. A.** (2022). Reflexiones sobre la estrategia de transporte del ayuntamiento de Melbourne city 2030. *Revista M*, 19, 22–31. <https://doi.org/10.15332/rev.m.v19i0.3081>.
- Arranz, C. L.** (2021). La arquitectura barroca: ¿artificiosa o natural? *Arte Nuevo. Revista De Estudios Áureos*, 8, 218–229. <https://doi.org/10.14603/8F2021>.
- Australian Building Codes Board.** (2021). *National Construction Code*. Australian Government. <https://www.abcb.gov.au>.
- Auzelle, R.** (1983). *El arquitecto*. México : Editores Tecnicos Asociados.
- Baraya, S.** (06 de Junio de 2019). 40% de los arquitectos colombianos complementa su profesión con otra actividad, según estudio del CPNAA. Obtenido de <https://www.archdaily.cl/cl/918549/40-percent-de-los-arquitectos-colombianos-complementa-su-profesion-con-otra-actividad-segun-estudio-del-cpnaa>
- Barrientos, E. C.-G.** (2020). *Bases para el diseño estructural*. Bogotá: Ecoe Ediciones Limitada.
- CENAC.** (2021). *Informe anual del sector edificador en Colombia*. Bogotá: Centro de Estudios de la Construcción y el Desarrollo Urbano y Regional de Colombia .
- Ching, F. D.** (2015). *Arquitectura: forma, espacio y orden* (4.ª ed.). Gustavo Gili.
- Congreso de Colombia.** (1997). Ley 388 de 1997, por la cual se modifica la Ley 9ª de 1989 y la Ley 3ª de 1991 y se dictan otras disposiciones sobre desarrollo territorial. Bogotá : <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=308>.
- Cortés Ortiz, B. T.** (2011). El discurso político del hábitat. Algunas consideraciones. *Equidad Y Desarrollo*, 15, 147-168. <https://doi.org/10.19052/ed.197>.
- CPNAA.** (2017). *ESTUDIO DE CARACTERIZACIÓN DEL ARQUITECTO COLOMBIANO*. Bogotá: Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.
- CPNAA.** (2019). *Perfil del arquitecto Colombiano*. Obtenido de <https://www.cpnaa.gov.co/perfil-del-arquitecto-colombiano-d85/>
- El Colombiano.** (18 de abril de 2017). *Cancelan matrícula profesional a ingenieros del edificio Space*. Obtenido de <https://www.elcolombiano.com/antioquia/cancelan-matricula-profesional-a-ingenieros-del-edificio-space-XF6351617>
- El Espectador.** (28 de agosto de 2020). *Consideraciones del CPNAA sobre la eliminación de las tarjetas profesionales*. Obtenido de <https://www.elespectador.com/politica/consideraciones-del-cpnaa-sobre-la-eliminacion-de-las-tarjetas-profesionales-article/>
- El Informador.** (27 de octubre de 2022). *En Colombia hay 74.318 arquitectos profesionales*. Obtenido de <https://www.elinformador.com.co/index.php/sociales/54-entretenimiento/286879-en-colombia-hay-74-318-arquitectos-profesionales>
- El Tiempo.** (1 de julio de 2020). *Investigan presunto 'falso título' de importante funcionaria del IDU*. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/bogota/escandalo-por-falso-titulo-de-directora-tecnica-de-proyectos-del-idu-en-bogota-513056>

- Estévez Suárez, F. A.** (2018). Manual de construcción: Cocinas ecológicas. Bucaramanga: Universidad Santo Tomás.
- Florez, P. A.** (2013). La formación del docente de Arquitectura: los retos del arquitecto que enseña Arquitectura. *HITO: Revista de Arquitectura*, (27), 55-59. <https://www.studocu.com/bo/document/universidad-mayor-de-san-andres/teoria-y-morfologia-1/la-formacion-del-docente-de-arquitectura/122424399>.
- Guarnizo Sánchez, N. A., & Contreras Gómez, A. E. Y.** (2023). La acuaponía urbana: fomentando la agricultura sostenible en entornos urbanos. *Revista Nodo*, 18(35), 20–29. <https://doi.org/10.54104/nodo.v18n35.1616>.
- Guarnizo-Sánchez, N. A., & Gualdron Camacho, Y.** (2024). Proyectos del primer semestre en la Universidad Santo Tomás de Bucaramanga: explorando la metodología creativa de Bruce Archer. *Revista Eduscientia. Divulgación De La Ciencia Educativa*, 7(13), 7–24. <https://www.eduscientia.com/index.php/journal/article/view/437>.
- Guarnizo-Sanchez, N. A., y Mosquera-Muñoz, S. A.** (2024). Historia y evolución del entramado urbano en la época colonial, republicana y moderna en Ibagué. *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, 26(1), 31–48. <https://doi.org/10.14718/RevArq.2024.26.4042>.
- Guarnizo-Sánchez, N. A.-L.-V.** (2025). Equipamientos Deportivos: tensiones y dinámicas sociales en contextos urbanos. *Revista Arquitectura +*, 10(20), 44–65. <https://doi.org/10.5377/arquitectura.v10i20.21413>.
- Gutierrez Ortiz, R.** (2020). Informe tecnico nuevo Metodo de Modelacion 3D con Tecnologia Drone con aplicativos Pix4d Capture y Pix4d Mapper. Bucaramanga: Semillero de Investigacion SIMO 3D. Universidad Santo Tomas de Bucaramanga.
- Hadid, Z.** (2009). *The Complete Zaha Hadid*. Australia: Thames & Hudson.
- Minvivienda.** (1998). Decreto 1052 de 1998 por el cual se reglamentan las disposiciones referentes a licencias de construcción y urbanismo, al ejercicio de la curaduría urbana, y las sanciones urbanísticas. Bogotá: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/normativa/1052%20-%201998.pdf?utm_source=chatgpt.com.
- Minvivienda.** (2015). Decreto 1077 de 2015 Único Reglamentario del Sector Vivienda. Bogotá: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=77216>.
- Minvivienda.** (2021). Conctrucción sin licencia. <https://www.minvivienda.gov.co/node/49336>.
- MinVivienda.** (2022). Informe sectorial: Diagnóstico de la vivienda en Colombia. Bogotá: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.
- Nesbitt, K.** (1996). *Theorizing a New Agenda for Architecture: An Anthology of Architectural Theory 1965–1995*. New York: Princeton Architectural Press.
- Ortega-Andrade, F.** (1992). La construcción en Egipto. Primera parte. *Re. Revista De Edificación*, 10, 55-65. <https://doi.org/10.15581/020.10.35028>.
- Peláez, G. B.** (2019). Educación para la arquitectura y sostenibilidad. *P&A. Pedagogía y Arquitectura*, (3), 57-65. <https://doi.org/10.31381/pedagogiaarquitectura.v0i3.2006>.

- Portafolio.** (enero de 10 de 2025). ¿Cuánto puede ganar por mes un arquitecto en Colombia? Obtenido de <https://www.portafolio.co/economia/empleo/cuanto-puede-ganar-por-mes-un-arquitecto-en-colombia-621387>
- Revista Cambio.** (1 de mayo de 2022). Arquitectura de la corrupción. Obtenido de <https://cambiocolombia.com/cambio/articulo/2022/5/arquitectura-de-la-corrupcion/>
- Robles-González, J. R., Martínez-Flórez, G. D., & Morales-Rivera, M. A.** (2023). Seguimiento a egresados para medir impacto en programas de ciencias de la salud. *Revista CS*, (39), 166-187. <https://doi.org/10.18046/recs.i39.5384>.
- Sáez, M. A.** (2019). La arquitectura institucional y el cumplimiento de la Agenda 2030 en Iberoamérica. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (75). <https://revista.clad.org/ryd/article/view/189/378>.
- Superintendencia de Notariado y Registro.** (2022). Procedimiento administrativo para el reconocimiento de edificaciones existentes ante curadurías urbanas . <http://www.supernotariado.gov.co/files/portal-curadores192024.pdf>.
- Tusalario.org/Colombia.** (2 de 11 de 2023). Arquitectos. Obtenido de <https://www.tusalario.org> <https://tusalario.org/colombia/carrera/funcion-y-salario/arquitectos-de-edificios>